

## INTRODUCCION

La necesidad de propiciar el máximo desarrollo de las comunidades campesinas, requieren necesariamente la participación activa de todos sus miembros, sin distinción de razas, credo o sexo. En este sentido es importante señalar que "La mujer constituye la mitad de la población rural, y que representa alrededor de una décima parte de su población económicamente activa.

Dentro de este contexto y dadas las necesidades objetivas de desarrollo, se vuelve fundamental valorar la condición de la mujer en el ámbito laboral, doméstico, familiar organizativo y espiritual, para buscar forma de participación que contribuyan al éxito de este proceso, cuando para ello los elementos necesarios, para que tanto los hombres como las mujeres de las zonas rurales participen activa y dinámicamente en este proceso.

.....